OPINIÓN

El campo no se detiene

Por Karen Lozada · 21 de junio de 2024 · 4 min de lectura



Durante los momentos más duros de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 una de las consignas que adoptó el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura, fue #ElCampoNoSeDetiene, en honor a las mujeres y los hombres que trabajan el sector primario y que, pese a todas las situaciones políticas, sociales, biológicas o ambientales, no pararon ni un solo día.

Y es que el medio rural y el sector agroalimentario y pesquero son un ejemplo de compromiso, trabajo y orgullo nacional, y es también un sector con el que el gobierno tenía una enorme deuda… Y entonces llegó Andrés.

Después de décadas de abandono a las y los productores del país, en 2018 el gobierno de la Cuarta Transformación se trazó el ambicioso objetivo de rescatar el campo mexicano. La tarea no era sencilla, y todavía no lo es, ¿de qué manera transformar los sistemas agroalimentarios, reducir las brechas de desigualdad del medio rural y, a la par, incrementar la producción de alimentos?

La respuesta: innovando y adaptando políticas públicas.

La primera acción del presidente López Obrador fue nombrar como titular de la Secretaria a un perfil académico y ligado a la ciencia, el Doctor Víctor Villalobos, quien, además, fue de los pocos Secretarios que abrieron y cerraron este mítico sexenio.

Cuando arrancó la actual administración, la política pública estuvo basada en tres grandes pilares: 1) atención prioritaria a las y los pequeños y medianos productores; 2) incentivos en la producción de granos básicos para transitar hacia la autosuficiencia alimentaria; 3) entrega directa, gratuita y sin intermediarios de los apoyos.

El largo tramo de reconfigurar la política rural y agroalimentaria fue complejo, y tuvo como pilares cuatro programas prioritarios: Fertilizantes para el Bienestar, Producción para el Bienestar, Precios de Garantía y BIENPESCA. A través de ellos se impulsó una política de soberanía y seguridad alimentaria que hoy ha dado resultados.

Hablemos de números...

1. En 4 años disminuyó en 1.9 millones la población en situación de pobreza en el medio rural, al pasar de 17.4 millones en 2018 a 15.5 millones en 2022.*
2. Del 2018 a 2022, alrededor de 10.3 millones de mexicanos dejaron de tener algún grado de inseguridad alimentaria.*
3. En 2018 la producción de alimentos era de 286 millones de toneladas. En 2023 se cerró con 299 millones de toneladas.**
4. Sumado a ello, las exportaciones agroalimentarias han mantenido un crecimiento constante. Tan solo en los primeros 4 meses del 2024 las exportaciones agropecuarias y agroindustriales tuvieron un valor de 19 mil 381 millones de dólares. 8.84% más que en 2023.***

Algo es cierto, la política de atención con desarrollo y bienestar del sector primario ha dado resultados. Pese al perfil discreto y fuera de reflectores que tuvo a lo largo de estos casi seis años, ha sido el único sector con crecimiento constante. Y es que se ponderó "*que coman quienes nos dan de comer*", o dicho de otra forma: "*por el bien de todos, primero los pobres*".

¿Existen retos para el futuro? ¡Claro que sí! Cuando se rompen techos de cristal lo único que queda es avanzar sin mirar atrás. No es posible un retroceso en la política en materia rural, lo único que debe pasar en la atención a las y los campesinos de ahora en adelante es trabajar por profundizar lo ya logrado e ir por más.

La siguiente administración tiene como retos el atender de manera urgente las inclemencias climáticas, las sequías, así como la agenda de mujeres rurales, y seguir construyendo un nuevo sector primario en beneficio de las y los productores. Es una cuestión de dignidad, de justicia y de respeto hacia este valioso grupo de la población. Y confío en que estén a la altura de los retos, y quede constancia que desde el progresismo y las izquierdas se gobierna con ética, profesionalismo y proyecto.

Y sí, el campo no se detiene, no se detuvo y no se detendrá.

**Datos CONEVAL.*

***Datos SIAP. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.*

**** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.*

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-campo-no-se-detiene
Descargado el 21 de noviembre de 2026.